

Cantabria Pago Digital

El ciclo de
**circulación
del efectivo**

El ciclo del efectivo

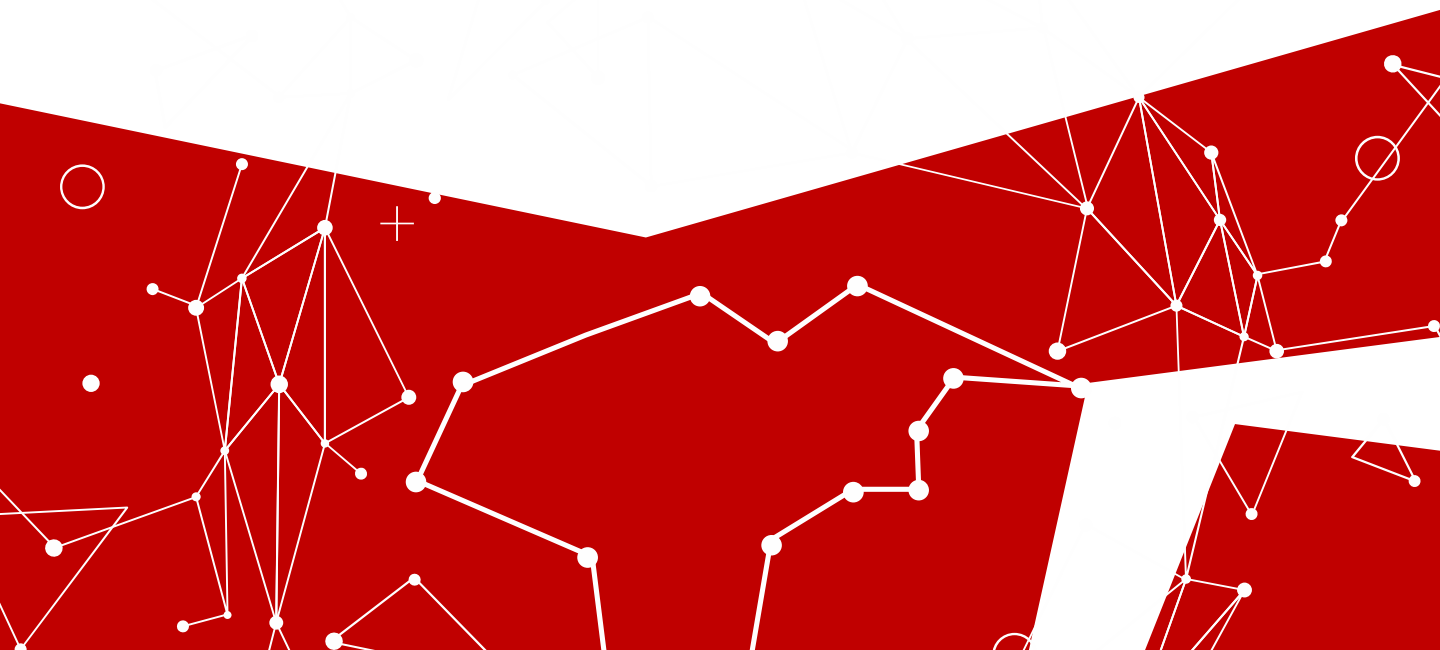


Fuente: Afi, a partir de Banco de España y Prosegur

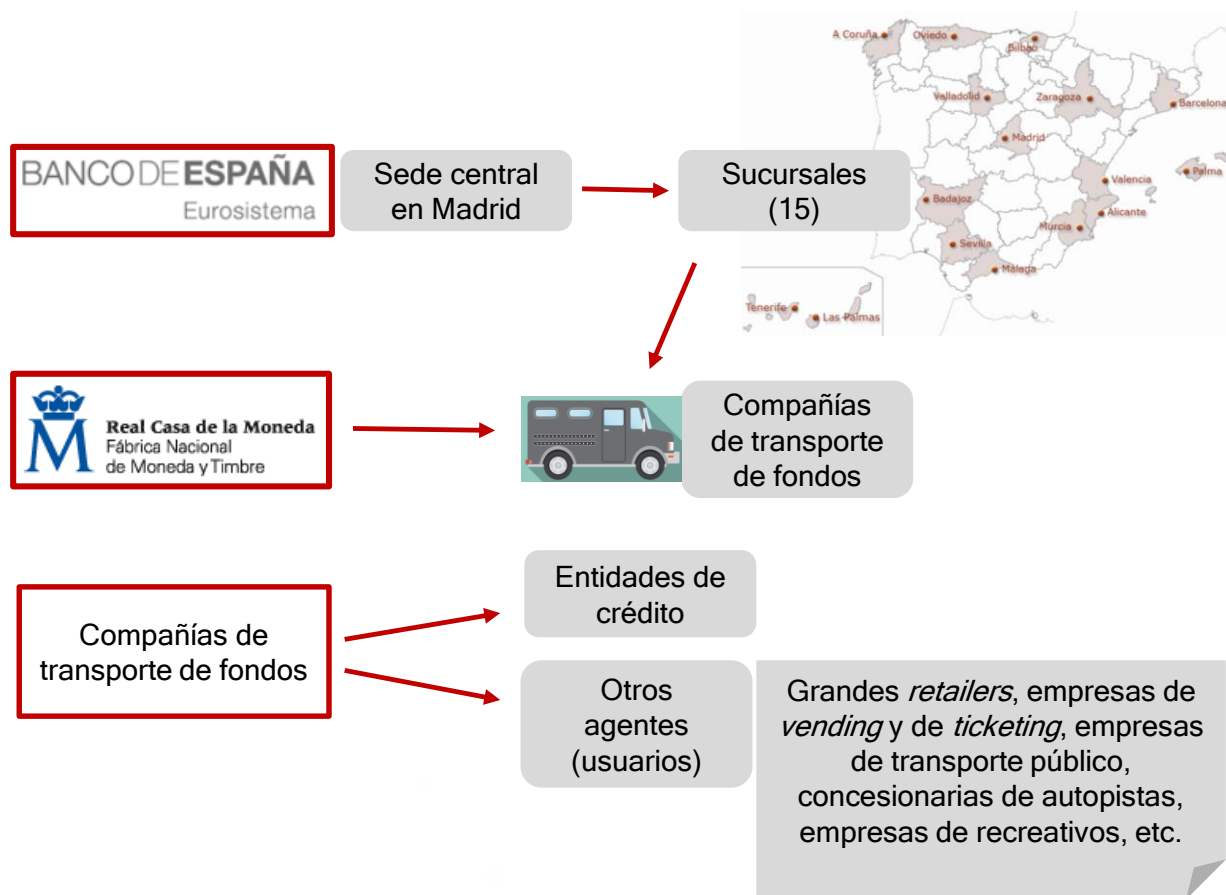
Principales intervinientes

En el caso español, tras la puesta en circulación del efectivo por el Banco de España (BdE), son cuatro los principales **agentes que intervienen en el ciclo de circulación del efectivo**:

- **Público en general**, que necesita efectivo para realizar sus pagos directamente en establecimientos comerciales, utilizando máquinas de pago y otros.
- **Comercios y otros agentes**, que demandan y utilizan efectivo para desarrollar su actividad y que en algunos casos están obligados a colaborar en tareas de reciclaje y control.
- **Entidades de crédito**, que entregan y reciben efectivo de comercios y otros agentes y del público en general. Además, almacenan importantes volúmenes de efectivo.
- **Compañías de transporte (y custodia) de fondos**, que distribuyen el efectivo entre entidades de crédito y directamente a comercios y otros agentes que realizan un elevado uso de efectivo (p. ej.: empresas de transporte público, concesionarias de autopistas, fabricantes de maquinaria (*vending, ticketing, ...*), empresas de recreativos y otras). Dichas compañías realizan la distribución y recogida de efectivo en nombre de las entidades de crédito. Así, el efectivo puesto en circulación por el Banco de España pasa a formar parte del saldo de las entidades de crédito en las compañías de transporte de fondos.



Transporte y distribución



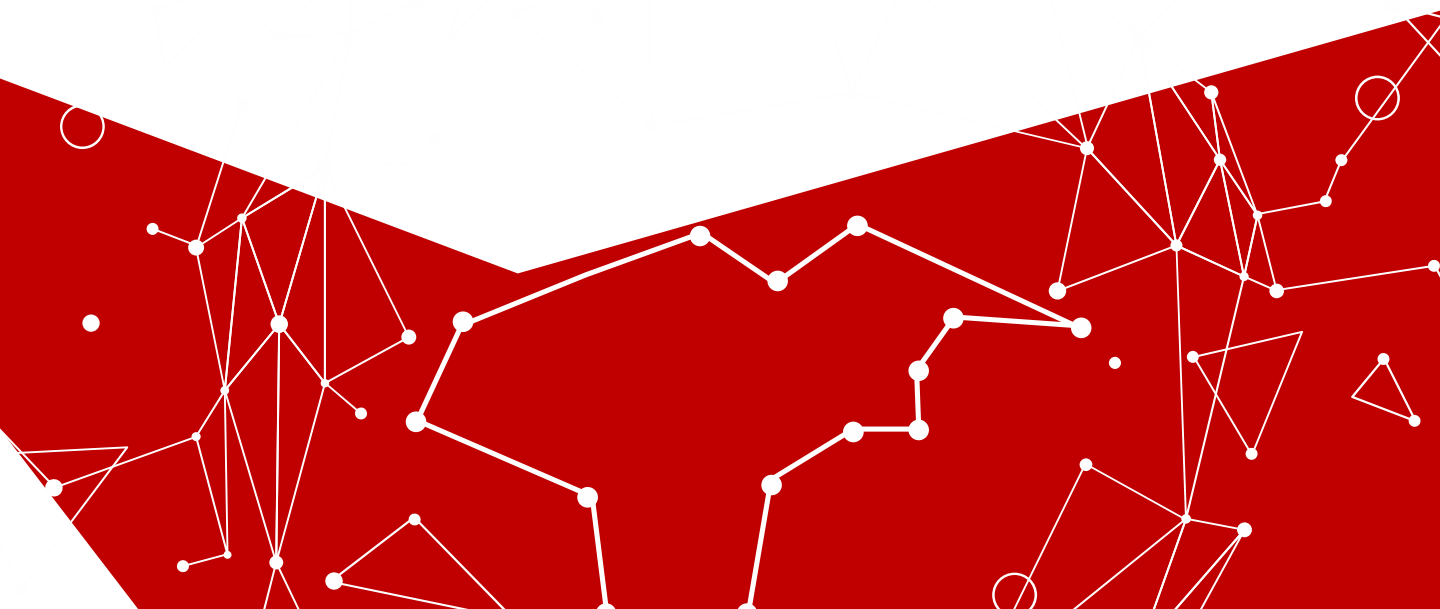
Fuente: Afi, a partir de Banco de España

Costes de disponibilidad (i)

La cadena de circulación, custodia y reciclaje de moneda metálica conlleva **elevados costes**, no siempre visibles para el conjunto de la sociedad, y presenta **importantes disfunciones** relativas a la disponibilidad de ciertas de denominaciones de las monedas. En este sentido, se observa con frecuencia, por una parte, un exceso de oferta de las denominaciones de 1 y 2 euros y, por otra, un exceso de demanda de las denominaciones de 1 y 2 céntimos.

Dado que los precios de los productos y servicios están fijados en euros y sus diferentes fracciones hasta el céntimo, **para realizar los cobros y pagos en efectivo**, establecimientos comerciales e individuos han de **disponer de las diferentes denominaciones** (1 céntimo de euro, 2 céntimos de euro, 5 céntimos de euro, 10 céntimos de euro, 20 céntimos de euro, 50 céntimos de euro, 1 euro y 2 euros), **incluidas las más pequeñas**. En caso contrario, los establecimientos comerciales se verían obligados a realizar algún redondeo en su contra.

El coste que supone el disponer en todo momento de suficiente cambio (monedas de distintas denominaciones), también es trasladable al **uso de monedas en todo tipo de máquinas de ranuras**, localizadas en establecimientos de hostelería, servicios de parking, autopistas, etc. Aunque en este caso la circulación de la moneda puede ser todavía más intensa y la logística más exigente.



Costes de disponibilidad (ii)

El **Sistema de Depósitos Auxiliares (SDA)** pretende mejorar la logística del efectivo facilitando la operativa de movimiento (ingreso-disposición) de billetes y, en un futuro próximo, monedas, jugando un papel importante en el ciclo de efectivo en España.

Está constituido por una red de centros de custodia de billetes y, en un futuro próximo, monedas del Banco de España, distribuidos a lo largo del territorio nacional de forma complementaria a su red de sucursales y gestionados por **Iberpay**.

Definido por una red de depósitos del BdE, una dotación suficiente de billetes y monedas, un doble circuito de efectivo que garantiza su calidad y una anotación en cuenta en el módulo de Pagos en Target2-BdE (sistema de grandes pagos en euros con liquidación bruta en tiempo real). Compuesto por 32 Entidades Adheridas, a las que 4 Operadores prestan servicio desde 48 Centros

Control de riesgos a través de las cuentas de las entidades del Target2-BdE, supervisión del BdE, pólizas de seguros y compromiso de cada entidad adherida para asumir la parte proporcional de las pérdidas que pudieran ocasionarse en cualquier centro operativo.

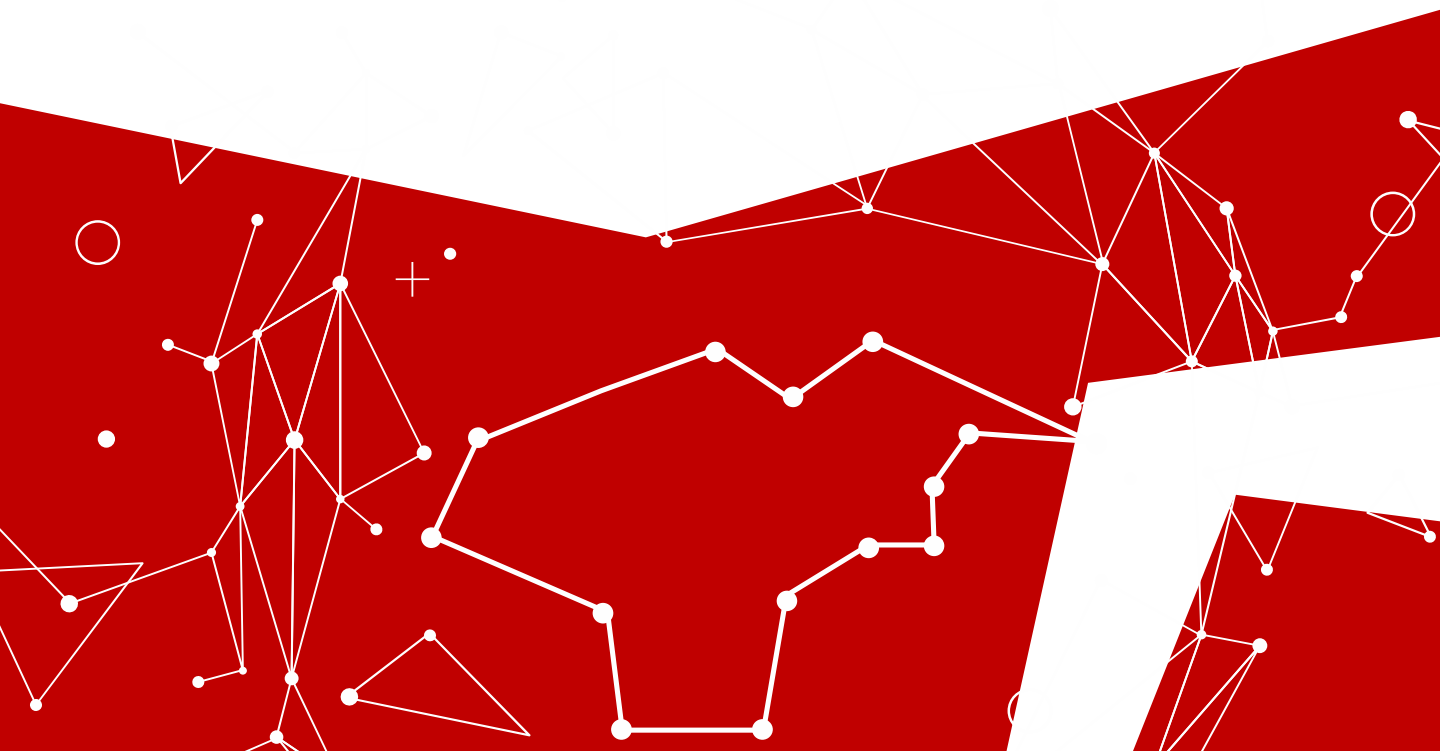


Manejo del efectivo (i)

Algunos países con los que compartimos moneda, como Bélgica, Finlandia, Irlanda y Holanda, ya han puesto en marcha **iniciativas (redondeo, no continuidad en la emisión) para reducir el uso, o incluso retirar, las monedas de 1 y 2 céntimos de euro**. El **alto coste de producción y logística** respecto a su valor facial (el coste de producción de la moneda de 1 céntimo es superior al facial) y la **elevada tasa de pérdida** (los consumidores no les otorgan valor y con frecuencia las extraen del circuito de circulación) justifican esta tendencia.

No obstante, el **sistema de redondeo**, aunque conlleva un uso inferior de las monedas de menor denominación, puede generar en los consumidores una **percepción de aumento desproporcionado de los precios**. A pesar de que un efecto significativo en precios no vendría avalado por la evidencia empírica existente.

Si bien, también es cierto que las monedas con las que los españoles encuentran más **dificultades en su distinción y manejo** son precisamente las de **1 y 2 céntimos de euro**, de acuerdo con los resultados del Flash Eurobarometer 429 (octubre de 2015).



Manejo del efectivo (ii)

Respecto a la opinión de los españoles sobre la idoneidad del **número de denominaciones** existente (ocho), casi uno de cada cuatro (24%) encuestados en el Eurobarómetro en 2015 considera que **es demasiado elevado**. Y entre los que consideran que existen demasiadas denominaciones, la gran mayoría (más del 80%) opina que deberían desaparecer las de 1 y 2 céntimos.

Desde la perspectiva de los **establecimientos comerciales**, aunque utilicen los precios psicológicos y cuenten con monedas de 1 y 2 céntimos de euro para efectuar pagos, el uso de estas denominaciones les hace incurrir en ciertas **complejidades operativas**, con la posibilidad de cometer mayores errores en la devolución de cambio, además de soportar **elevados costes de manejo**. Algunas estimaciones apuntan a que, p. ej., dichos costes rondarían los 40 céntimos de euro por un paquete de cincuenta monedas de un céntimo de euro,

Por su parte, las **máquinas automáticas**, no utilizan esas monedas de menor valor facial. Además, los operadores de máquinas de *vending* están **incorporando de forma creciente el pago con tarjeta** para reducir el coste de manejo de las monedas.



Conclusiones

En el ciclo de circulación de efectivo participan diversos agentes, desde su puesta a disposición por el Banco de España, viéndose implicada toda la sociedad.

Mantener dicho ciclo tiene un coste, tanto vinculado a la disponibilidad (circulación, custodia y reciclaje) como al manejo del efectivo. Así, p. ej., los comercios han de preocuparse por la reposición, almacenamiento seguro, adoptar ciertas cautelas para la detección de billetes falsos, etc. Sin embargo, este coste no siempre es visible y tanto los comercios como el público en general tienen dificultades para cuantificarlo.

Algunos estudios apuntan a que el coste de mantener el dinero en efectivo en circulación rondaría los 200 euros anuales por habitante.

Países como Bélgica, Finlandia, Irlanda y Holanda, ya han implementado iniciativas (tanto ligadas a prácticas de redondeo, como de no continuidad en la emisión) para reducir el uso, o incluso retirar, las monedas de 1 y 2 céntimos de euro. Otros países han ido más allá y han puesto una fecha límite al uso del dinero en efectivo como es el caso de Dinamarca, que pretende alcanzar ese objetivo en 2030.



Cantabria Pago Digital

www.cantabriapagodigital.es

Iniciativa de:

